

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.293/15

AYUNTAMIENTO DE SAN GARCÍA DE INGELMOS

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS MUNICIPALES, TEMPORADA 2016

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 24-11-2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, para el arrendamiento de los prados de propiedad municipal, para el aprovechamiento de pastos, temporada 2016, conforme a los siguientes datos:

1º.- Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de San Garcia de Ingelmos

2º.- Objeto del contrato y precio base de licitación:

LOTE Nº 1.- Era del Caseto, Era Grande, y Prado de Abajo, 3.992,58.- Euros.

LOTE Nº 2.- La Dehesa y Eras de la Ermita, 1.381,18.-Euros.

LOTE Nº 3.- Prado Cima, 920,74.- Euros.

LOTE Nº 4.- Prado Grande, 1.984,09.- Euros.

LOTE Nº 5.- Prado Valdillera, 2.091,35.- Euros.

LOTE Nº 6.- Prado Valdemuñina, 1.045,66.- Euros.

LOTE Nº 7.- Valle de la Calzada, 43,65.- Euros.

LOTE Nº 8.- Prado Valdomingos, 338,03.- Euros.

LOTE Nº 9.- Prado Peña Amarilla, 90,29.- Euros.

3º.- Duración del contrato: del 01-01-2016 al 30-12-2016

4º.- Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria

- Procedimiento: Subasta La primera tendrá carácter vecinal y únicamente podrán concurrir a l misma los vecinos de este municipio. En el supuesto de quedar desierto algún lote, se celebrará una segunda subasta, en el plazo de ocho días naturales contados a partir del siguiente al de la celebración de la primera, con sujeción al mismo Pliego de condiciones, a la que podrán concurrir personas de otros municipios.

- Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa

5º.- Presentación de ofertas: Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P. y hasta las 13,15 horas del día de la apertura de ofertas.

6º.- Lugar de presentación: Oficinas del Ayto. de San Garcia de Ingelmos

7º.- Modelo de proposición:

D., con D.N.I. nº., mayor de edad, con domicilio en, C/, nº, en su nombre o en representación de, enterado de la licitación para el arrendamiento de los prados de propiedad municipal, para el aprovechamiento de pastos, del LOTE Nº denominado, ofrece por el remate la cantidad de (letra y número), aceptando íntegramente el Pliego de Condiciones aprobado por el Ayuntamiento y que manifiesta conocer. Fecha y firma del proponente.

8º.- Apertura de ofertas: A las 13,30 horas del primer martes hábil, una vez que finalice el plazo de 15 días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

San García de Ingelmos, a 26 de Noviembre de 2015

El Alcalde, *Lope Rodríguez Martín*